



SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

JUEVES 26 DE ENERO DE 2017

ACTA No. SE/001-2017

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año Dos Mil Diecisiete (2017), siendo las Diez y Cuarenticinco de la mañana, (10:45 A.M.), los Miembros del Consejo de la Persona Envejeciente (CONAPE), se han reunido en el Despacho de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Envejeciente (CONAPE), ubicado en la Calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional, previa convocatoria realizada por la Directora Ejecutiva del Consejo, con la asistencia de:

- **Dr. Ramón Alvarado Mendoza**, Representante de la Presidenta del Consejo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).
- **Licda. Mirtha Tejeda**, Representante Vicepresidencia del Consejo, Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS).
- **Licda. Nurys Presbot**, Secretaria del Consejo. Representante del Ministro Economía Planificación y Desarrollo.
- **Licda. Nathalie María**, Directora Ejecutiva del CONAPE.
- **Licda. Julia Méndez**, Representante de la Ministro de Trabajo.
- **Licdo. Deolegario Tapia S.**, Representante del Ministerio de Educación.
- **Sra. María Cristina Camilo**, Representante de la Población Envejecientes.
- **Licdo. Oscar Vásquez**, Representante del Colegio de Periodistas.
- **Dra. Flor Colon S.** Representante del Colegio Médico Dominicano.
- **Licda. Nancy de Vargas**, Representantes de las ONG's trabajan con envejecientes.

Temas de la Agenda del día:

- 1) Presentación Informe del Presupuesto 2016
- 2) Presentación de Memorias Institucional 2016

[Handwritten signatures and initials in blue ink:]
MT
J
KA
N. O
npom
H
2015

10:50 AM. Inicio de la Sesión

Luego de confirmado el Quórum reglamentario, **el Dr. Ramón Alvarado Mendoza**, Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) y representante de la Presidenta del Consejo, procedió a dar inicio a la Reunión Extraordinaria, realizando en su primera participación como tal en el Consejo, una breve autopresentación y disposición frente al organismo. De inmediato solicitó la presentación de cada uno de los miembros presentes, lo cual fue realizado.

El Dr. Alvarado, solicitó la Agenda formal para el desarrollo de la reunión y ante la entrega de la existente por parte de la Dirección Ejecutiva con solo dos puntos, elaboró junto a Lic. Mirtha Tejeda, una propuesta para el Orden del Día, sometiéndola a **votación la que fue aprobada:**

- 1- Comprobación de Quórum Reglamentario
- 2- Lectura de Acta de la reunión anterior
- 3- Puntos de Agenda:
 - Informe del Presupuesto 2016
 - Presentación Memoria Institucional 2016
 - Turno Libre

Desarrollo de la Sesión:

Punto 2. Lectura de Acta reunión anterior: La Secretaria del CONAPE, la Lic. Nurys Presbot, procedió a leer el Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el 24 de mayo del 2016. El Dr. Alvarado invitó a presentar observaciones sobre la misma, la cual fue observada por la Lic. Nathalie María, por el error en la citación de la Ley 352-98, la cual aparecía en la Pagina 4 como 352-04.

La Dra. Colón pregunto por qué las reuniones no son celebradas mensualmente, a lo cual el Dr. Alvarado explicó que el Reglamento contemplará todo lo relativo a las reuniones.

El Dr. Alvarado, solicitó se presentaran los informes de los compromisos asumidos en el Acta anterior: la elaboración de un borrador de propuesta del Reglamento del Consejo por parte de la Lic. Nurys Presbot; y por parte de la Directora Ejecutiva, la revisión del Plan Estratégico de acuerdo al Decreto 83-15, y la explicación de la diferencia de RD\$20.0 millones (Veinte Millones de Pesos Dominicanos), resultante del informe del CONAPE de la transferencia de RD\$275 millones (Doscientos setenta y cinco Millones de pesos Dominicanos) por parte del MISPAS, cuando en realidad fueron RD\$296 millones (Doscientos noventa y seis Millones de Pesos Dominicanos).

La Lic. Presbot informó que tiene muy avanzado el borrador de la propuesta y que éste sería terminado en unos días, el cual enviaría vía electrónica a los miembros para sus observaciones y aportes, los que se presentarían en una próxima reunión.

Lic. Deolegario, representante de Educación, solicitó que el borrador sea remitido dos semanas antes de la reunión para estudiarlo e incorporar los aportes de cada miembro. La Lic. Presbot se comprometió a atender dicha petición. El Presidente propuso una reunión para la presentación de la propuesta del documento, que sea en PowerPoint y un técnico que vaya incorporando las observaciones de los miembros, para elaborar la versión final.

La Lic. María, explicó que los RD\$20.0 millones (Veinte Millones de Pesos Dominicanos) fueron transferidos a la Dirección de ONG's del Palacio. Informó que el nuevo Plan Estratégico está elaborado y observó que hubo cambios de metas presidenciales, se modificó el tema de Quisqueya Aprende Contigo. Que está focalizada en las Metas Presidenciales, del tema de presupuesto y de presentar solicitud de recursos para este año. Informó que le mandarán algunos fondos de emergencia para la situación de los centros y asilos. Que está ocupada en ese proceso. Plateó el tema de la Insulina, que se le suministra la primera dosis a los envejecientes y que traerá para la próxima reunión información de la intervención del CONAPE. Informó que se logró la aprobación de RD\$22 millones (veintidós Millones de Pesos Dominicanos) para los ONG's, por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Refirió también, el tema de pensiones de 40 médicos y su situación en el IDSS y que trabajan en CONAPE, los que están esperando el decreto de unificación. Citó el tema de la remodelación de la estructura física del CONAPE, que Salud Publica envió la arquitecta a realizar el trabajo y aun no se le ha pagado, para lo cual visitó la Oficina Supervisora de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE). Comentó además, el proceso de elección del representante de las ONG's en el CONAPE, el cual fué un proceso transparente realizado de acuerdo a lo establecido por la Ley 352-98, cumpliendo el mandato del Consejo en la pasada reunión.

El Dr. Alvarado prometió llamar al Departamento de Ingeniería del MISPAS para verificar el tema. En otro orden, expresó, su preferencia por el nombre de "Hogares de Abuelo" sustituyendo el actual "Asilo de Anciano", cuyo tema será planteado más adelante. Inmediatamente, se refirió al Plan Estratégico Institucional y destacó la importancia y urgencia de contar con esa herramienta para formular el Plan Operativo Anual (POA) porque de dicho Plan saldrá todo lo que vamos hacer; puntualizó es urgente elaborarlo y solicitó la celebración de una sesión extraordinaria para tratarlo.

Punto 3. Temas de Agenda

- **Informe del Presupuesto 2016.**

Se distribuyeron ejemplares del documento **Informe Cierre Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre 2016**. La Lic. Luz Aurora Martínez, Encargada Administrativa y Financiero del CONAPE, procedió a realizar la presentación del Informe.

GP

MT

Ra

NH

mpm

Jsu

alt

El Dr. Alvarado preguntó sobre el presupuesto aprobado y el ejecutado de RD\$341, 848,693.00 (Trescientos Cuarenta y un Millones, ochocientos cuarenta y ocho mil seiscientos noventa y tres Pesos Dominicanos), con un excedente de RD\$13.4 millones (Trece Millones cuatrocientos mil Pesos Dominicanos). La Lic. Martínez, remitió al Anexo A del documento y aclaró que la Dirección de Presupuesto trabaja en base a disponibilidad y Cuota de Compromiso, pero que al final entregan los que ellos consideran.

La Directora Ejecutiva explicó que la diferencia se debe a que en el último período se reintegraron cheques correspondientes a los envejecientes que no aparecieron y que dichos fondos están disponibles en el Presupuesto, pero no son de CONAPE.

El Presidente se refirió a las transferencias de ayuda por valor de RD\$410, 019,600.00 (Cuatrocientos diez Millones, diecinueve mil seiscientos Pesos Dominicanos), para favorecer a 1,025,049 envejecientes, concluyendo que cada uno recibió RD\$400.00 (Cuatrocientos Pesos Dominicanos) mensual.

Asimismo, solicitó que la Lic. Martínez elabore un informe sobre la ejecución del Presupuesto y un análisis que sea más explicativo para presentarlo a los miembros. Estableció que el Informe de Presupuesto 2016, no podía ser sometido a la aprobación en esa reunión, porque no se conoce. Invitó a la revisión del informe del Presupuesto 2016, traer lectura para entenderlo, y de ese modo cuando sea presentado el Presupuesto del 2017, se podrá evaluar.

La Lic. Nancy de Vargas propuso que el informe de análisis sea enviado electrónicamente a los miembros, previo a la reunión donde será aprobado el informe de presupuesto.

El Dr. Alvarado retomó el tema del Plan Estratégico, reiterando la necesidad de la existencia del mismo, para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y de ahí elaborar el presupuesto con sus actividades. Expresó que ahora se trabaja en presupuesto para resultados y las actividades deben estar en el Plan Estratégico.

El Presidente procedió a someter a votación y fue aprobado a unanimidad: posponer para la próxima reunión la aprobación o no del Informe del Presupuesto 2016 y llevarlo como punto de agenda.

- **Presentación Memoria Institucional 2016**

La Licda. Diana Mejía, Asistente de la Directora Ejecutiva del CONAPE, procedió a la presentación de las Memorias Institucional del 2016, informando la conclusión del traspaso de MISPAS al CONAPE, los programas ejecutados MAPRE, PROVEE, entre otros. También, citó sobre los medicamentos, los que salud pública aún no ha enviado.

El Presidente ofreció va a investigar el caso. Se refirió al tema de los medicamentos en los asilos, para lo cual recomendó convocar una reunión con el Dr. Chanel Rosa, Director de SENASA, para discutir el tema del seguro. Explicó que PROMESE vende medicamentos al MISPAS a través de hospitales, ya que el 40% del Fondo Reponible de


A.T.
J
S.L.A.
N.H.
M.P.M.
J.
R.S.

Hospitales se lo depositan a Promese para dichos fines. Consideró importante reunirse con PROMESE para buscar una salida. Realizar un estudio con una proyección económica para ver cuántos centros, cuales medicamentos y la demanda mensual, discutirlo para presentarlo primero a PROMESE y luego al Presidente de la República, para que haga una asignación especial. El Dr. Alvarado concluyó: llevar el estudio al Presidente de la República.

Lic. Nathalie María, informó sobre la gestión de la Dirección para lograr se incluyera el CONAPE en la Comisión de Emergencia, en la que no tenían un protocolo para los envejecientes.

El Presidente invitó a expresar preguntas y reacciones sobre las Memorias. Lic. Presbot comentó que el CONAPE ha logrado poner el tema de envejeciente a nivel nacional e internacional. Lic. Mirtha Tejeda recomendó mayor publicidad del CONAPE que llegue a la población. La Dra. Flor Colon, planteó la realización de talleres en el Colegio Médico, en el que muchos de sus miembros envejecientes se sienten muy contentos de los beneficios logrados en cuanto a facilidad en los establecimientos de servicios, como no hacer filas. Citó que en el Centro Montalvo organizan talleres y pueden incluir la difusión de la Ley 362-98, para que así la clase humilde se empodere de dicha Ley.

El Presidente invitó a la Sra. María Cristina Camilo a hacer uso de la palabra, quien comentó que cuando se inicio el CONAPE ellas comenzaron a atraer al pueblo y mostrar lo que tenía el CONAPE. Fueron a la Superintendencia de Bancos para el logro de eliminar las filas. Muchas cosas el pueblo no las sabe. Indicó que Oscar debe buscar los medios para que el pueblo se entere de lo que hace el CONAPE.

El Lic. Oscar Vásquez, representante del Colegio de Periodistas, puntualizó que las Memorias 2016 sea enviada a todo el Estado y luego estimar el presupuesto con un periódico, para llevar un resumen de lo que hace el CONAPE. Mandar a los medios y a los bancos.

Lic. Julia representante del Ministro de Trabajo, recomendó incluir el plan de difusión en el POA y plantearlo a todos los posibles colaboradores porque la difusión cuesta. Hay una población a nivel rural que el Consejo debe trabajar a través de la difusión.

El Presidente puntualizó que está en esa línea. Inmediatamente, retomó el tema de las Memorias y preguntó quién hizo la Misión y la Visión. ¿Quién aprobó? A seguidas se refirió a la presentación física de las mismas, introduciendo su inquietud mediante la reflexión de porque las mujeres y los varones van bien arreglados a sus trabajos. Lo mismo se hace cuando se va a una institución, tomamos lo que más nos llama la atención. De la presentación de las Memorias va a depender si la leen o no. Así procedió a indicar una serie de recomendaciones a la presentación y contenido, tales como: portada con foto de CONAPE; fotos de calidad en su interior; invertirle más dinero a la presentación.

Lic. Nathalie María agradeció las observaciones del Presidente y justificó el tema del costo para CONAPE, el cual está sumergido en las Metas Presidenciales y que será atendido. La Lic. Presbot agregó que la Visión debe ser revisada.

M.T
K.A
M.H
M.Pom
~~Handwritten signature~~
2015

El Presidente concluyó los comentarios con la instrucción de mejoras de la presentación, invitando a la votación para la **aprobación del contenido de la Memoria**.

- **Turno Libre**

La Dra. Flor Colón, del Colegio Médico, se refirió a los acuerdos pendientes de firmar con el CONAPE, para prestar servicios médicos; y para poner al día a los médicos, porque si no trabajan pierden su cuota gremial y su seguro de vida; para darles protección del viejo sistema de pensionados; unificación de sueldos en el MISPAS y el IDSS.

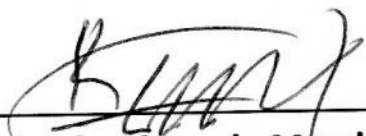
La Lic. María informo que el MAP no puede descontarle para pago de gremios, sin autorización. Que los médicos pueden dar las conferencias y hacer visitas domiciliarias.

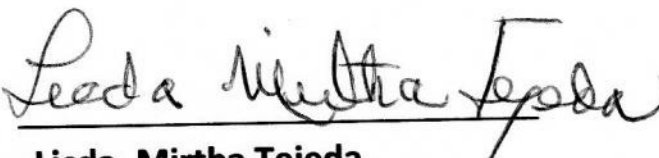
La Lic. Mirtha Tejeda, representante del IDSS, le dio la bienvenida protocolar al Dr. Alvarado, como representante de la Presidenta del Consejo, enaltecendo sus capacidades y años experiencia en el MISPAS.

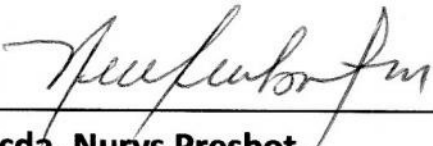
Terminado el Turno Libre, el **Dr. Alvarado puntualizó y cito lo siguiente:**

- Próxima reunión Extraordinaria el 21 de Febrero a las 10:00 AM, en la que se discutirán únicamente, los temas de la Agenda.
- Agenda de la próxima reunión contendrá los temas siguientes:
 - Plan Estratégico. Socialización; Lic. Nathalie María. Directora Ejecutiva.
 - Reglamento interno. Presentación para discusión de propuesta; Lic. Nurys Presbot. Representante Ministro MEPyD, Secretaria del Consejo.
 - Presentación de Análisis de Presupuesto 2016; Licda. Luz Aurora Martínez, Encargada Administrativa y Financiera del CONAPE.
- La Directora Ejecutiva tiene la encomienda de: 1) Actualizar el Plan Estratégico; 2) implementar mejoras a la presentación de las Memorias; 3) realizar el informe de los medicamentos para los asilos, para presentarlo a PROMESE y al Presidente de la República, con la finalidad de lograr una asignación especial.

El Dr. Ramón Alvarado Mendoza, representante de la Presidenta del Consejo, Viceministro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, procedió a cerrar la sesión a los Doce y Cincuenta y cuatro PM (12:54 PM), mes y año arriba indicados; de todo lo cual fue levantada la presente Acta.


Dr. Ramón Alvarado Mendoza
Representante Presidente del Consejo
Ministra del MISPAS


Licda. Mirtha Tejeda
Representante Vicepresidente
Director del IDSS



Licda. Nurys Presbot

Secretaria del Consejo

Representante Ministro del MEPyD

Dra. Flor Colón S.

Representante Colegio Médico
Dominicano (CMD)

Licdo. Deolegario Tapia S.

Representante Ministro MNERD



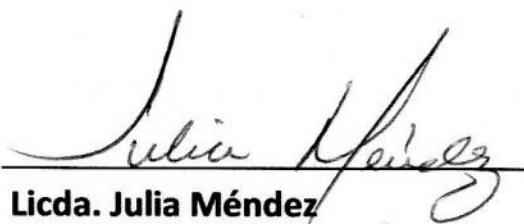
Licda. Nancy de Vargas

Representante de las ONG's



Licda. Nathalie María

Directora Ejecutiva del Consejo



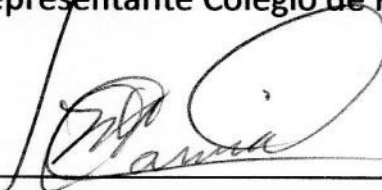
Licda. Julia Méndez

Representante Ministro de Trabajo



Licdo. Oscar Vásquez

Representante Colegio de Periodistas.



Sra. María Cristina Camilo

Representante Población Envejecientes



RESOLUCIONES

ACTA No. SE/001-2017

Los Miembros del Consejo acordaron y aprobaron:

RESOLUCION No. 1

- a) Se sometieron a votación y se aprobaron los temas siguientes:
- La Propuesta del Orden del Día.
 - El contenido de las Memorias Institucional del 2016.
- b) Se aprobaron instrucciones a la Dirección Ejecutiva, para ser presentadas en la próxima reunión:
- Finalizar el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, para proceder a su socialización con los miembros del Consejo.
 - Elaborar análisis del Informe del Presupuesto Institucional 2016, por la Encargada Administrativa y Financiero, para su presentación a los miembros del Consejo.
 - Elaborar informe de los medicamentos para los asilos de ancianos, para presentación a PROMESE y al Presidente de la República, para solicitud de asignación especial.
 - Introducir mejoras a la presentación de la Memoria Institucional 2016.
- c) Se aprobó la terminación de la propuesta de Reglamento Interno operativo del CONAPE por la Secretaria del Consejo y su remisión vía electrónica, para socialización en la próxima reunión.

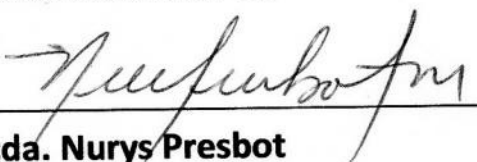
RESOLUCION No. 2

- Se aprobó la celebración de Sesión Extraordinaria el 21 de Febrero a las 10:00 AM, en el CONAPE, en la que se discutirán únicamente, los temas de Agenda, siguientes:
- Plan Estratégico; Reglamento Interno; y Presentación de Análisis de Presupuesto 2016.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de enero del año Dos Mil Diecisiete (2017).



Dr. Ramón Alvarado Mendoza
Representante Presidente del Consejo
Ministra del MISPAS



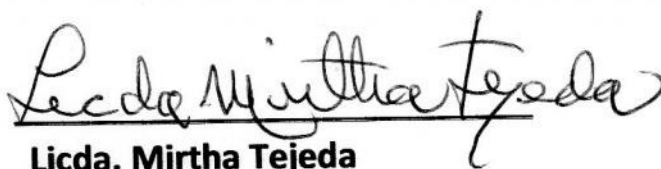
Licda. Nurys Presbot
Secretaria del Consejo
Representante Ministro del MEPyD

Dra. Flor Colon S.
Representante Colegio Médico
Dominicano (CMD)

Licdo. Deolegario Tapia S.
Representante Ministro MNERD



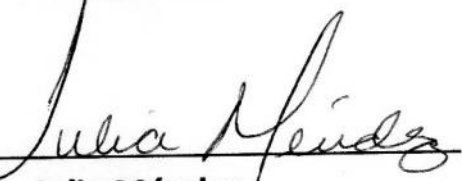
Licda. Nancy de Vargas
Representante de las ONG's



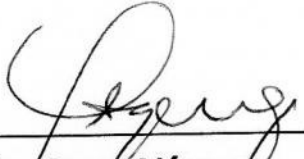
Licda. Mirtha Tejeda
Representante Vicepresidente
Director del IDSS



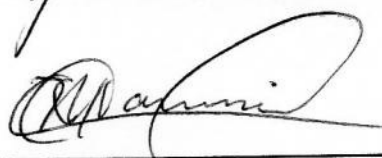
Licda. Nathalie María
Directora Ejecutiva del Consejo



Licda. Julia Méndez
Representante Ministro de Trabajo



Licdo. Oscar Vásquez
Representante Colegio de Periodistas.



Sra. María Cristina Camilo
Representante Población Envejecientes